

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.452

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Mahón martes 16 de Abril de 1912

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

ORAS NUEVAS de los
Hermanos Quintero
Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'00 ptas.
Melvalca
Drama en tres actos. 3'50 «
Drama, comedia y sainete 1'00 «
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial
Comentarios a la Ley Hipotecaria
por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por
Federico Barraehina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benjam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela. 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Discurso de Melquiades Alvarez en el banquete que se celebró en su honor en Madrid el día 7 del actual

(Continuación)

Agregad a lo expuesto unos cuantos hechos, reveladores del estado social y político del país, y quizá completeis entonces el cuadro de nuestros infortunios. Muchos hechos menudos, otros de más relieve, todos encerrando gran trascendencia. Ya sabéis a qué aludo. Aludo a la inmoralidad triunfante, al predominio que aquí tienen el favor y la intriga, al rebajamiento de los caracteres, a la falta de valor cívico para decir públicamente la verdad y acusar a los funcionarios ímprobos y prevaricadores; aludo al estado de nuestra Hacienda, representado por el déficit, que es precursor seguro de la bancarrota; aludo a esa ráfaga de demencia imperialista que ha invadido los altos poderes, haciéndoles pensar en empresas civilizadoras y en expansiones territoriales que no han de reportarnos utilidad alguna, y para las cuales ni tenemos medios, ni aptitudes, ni siquiera la preparación conveniente. (Aprobación.) Aludo a la guerra del Rif, iniciada hace tres años, según se dijo entonces, para descongestionar la plaza de Melilla, reanudada después de la paz de Al-Laten, por el capricho de una voluntad coronada, a la que presta ciega obediencia un Gobierno cortesano y servil. (Grandes aplausos.—El delegado de la autoridad llama la atención del orador.) Guerra maldita, mil veces maldita, porque sobre ser sepulcro de lo más florido de nuestra juventud, va labrando, por torpeza e incapacidad de unos, por imprevisión de otros, el desprestigio de nuestro Ejército, a quien amamos como elemento integrante de la patria, y va labrando también la ruina de nuestro Tesoro. (Grandes y prolongados aplausos.)

¡Ah, señores! Costa se quejaba de que este pueblo no sabía odiar. Habrá que lamentarse de que no sepa sentir, porque todas las grandes tragedias de la vida nacional van resbalando sobre su alma como la gota de agua por un cristal, sin causarle huella, sin arrancarle un gemido, sin provocar esas formidables explosiones de la indignación y de la cólera, que son la característica de los pueblos viriles y que resultan siempre redentoras y fecundas. (Grandes aplausos.)

Yo leía estos días un libro precioso de Martin Hume, que pinta la decadencia de España y describe con vivos colores la corte de Felipe IV, fastuosa y alegre, liviana y a la vez devota. Entonces, como ahora, una política torpe, personificada en el conde duque de Olivares, y una sociedad mójigata y superficial, que distraía sus ocios entre la oración y las corridas de toros, contemplaba con indiferencia la miseria del pueblo y veía, insensible, las revueltas de Cataluña y el levantamiento de Portugal. ¡Cara pagó su frivolidad! La muerte de aquel rey coincidió con uno de nuestros más grandes infortunios nacionales. ¡Quiera el cielo que ahora no suceda lo propio! Pero tal se van poniendo las cosas, que yo temo que dentro de poco tengamos que decir, imitando a Guerra Junqueiro, que España no es otra cosa que el cadáver moral de un pueblo cuya grandeza llenó en otros

tiempos los ámbitos de la Historia. (Muestras de aprobación.)

Trazado así, a grandes pinceladas, el cuadro luctuoso de la España en que vivimos, comprenderéis que nosotros, los republicanos, tenemos el deber de redimirla, apelando para conseguirlo a todos los medios, incluso a los más heroicos. (Grandes aplausos.) Contamos para vencer con un factor decisivo: el fracaso definitivo del régimen. Nos falta algo: nos falta demostrarle al país que somos merecedores de su crédito, y esto se logra fácilmente, poniendo de manifiesto en todo momento dos condiciones, nada más que dos condiciones: honradez e ideas. (Prolongados y nutridos aplausos.)

Con la honradez se enaltece el prestigio de los partidos y se conquista definitivamente la confianza del país; por las ideas se va laborando en la opinión pública la autoridad y la fuerza que necesitan los partidos para gobernar; por eso debemos ser inexorables en lo que atañe a la moralidad de nuestros representantes. (Grandes aplausos.); por eso necesitamos un programa donde se recojan las aspiraciones de la democracia moderna; pero acomodado al estado del país, con un procedimiento tal, con una conducta tal, que podamos inspirar confianza a las clases conservadoras y podamos lograr que, asociados estos elementos a las clases populares, se fundan todos ellos en una especie de exaltación frenética, de patriotismo y de amor a la libertad que concluya definitivamente con esta monarquía, símbolo de nuestra desgracia y de nuestra ruina. (Grandes aplausos.)

¿Qué es lo que vamos a hacer? Hay que disipar preocupaciones de mucha gente que presume que la debilidad de los Gobiernos republicanos puede fomentar rápidamente el trabajo indisciplinado y peligroso. No, no haya tales temores; el derecho, que es orden, disciplina, autoridad, obediencia, no podemos sacrificarle nunca a los antojos monárquicos y liberticidas de la masa. (Aplausos.) La República es inseparable de la justicia y de la libertad, que reclaman imperiosamente el orden; por eso la República necesita un poder fuerte para reprimir en cualquier momento todo linaje de rebeldías. (Aplausos.) Decidid a nuestros enemigos, porque somos más sinceros que ellos: nosotros creemos que República sin orden no es República, es demagogia, porque representa la tiranía de las multitudes, que es la más cobarde y más funesta de las tiranías, por lo mismo que muchas veces la impunidad las empuja irremisiblemente hacia el crimen. (Aplausos.)

Recuerdo que Ruiz Zorrilla tuvo en otro tiempo una frase feliz: él dijo: «La República tiene que ser conservadora ante la anarquía, radical ante la reacción». Estaba en lo cierto; expresaba con esta frase la conveniencia de que se encarnara en un Gobierno fuerte, enérgico, producto de todas las libertades, defensor de todas las ideas, por radicales, por absurdas, por disparatadas, por disolventes que parezcan; un Gobierno que se inspire exclusivamente en el pueblo y que sepa mantener con energía el imperio de

la ley, ya que la ley no es otra cosa que la expresión fiel de la voluntad colectiva y del mandato de los ciudadanos. (Aplausos)

¿Cómo no ser enérgico un Gobierno republicano? Tiene la República que realizar una labor profunda y transformadora, que lastimará muchos privilegios y los revolverá fuertemente contra ella; tiene la República que ir modelando, con el pensamiento puesto en el porvenir, el ideal de una España nueva, que levantará en actitud airada todos los elementos tradicionales de esta vieja, inquisitorial España. (Aplausos.) Si el Gobierno se mostrara lapso ante el tumulto y la turbulencia, la República perecería indefectiblemente en una de estas tremendas convulsiones populares. (Muy bien)

Me diréis: ¿qué programa vamos a formular? ¿Un programa anodino? ¿La Constitución del 69, como quieren algunos? ¿La ley de 1870? ¿La República? Con esto no lograremos enardecer el alma de las muchedumbres; tenemos que hacer algo más, que aquí, en España, por lo mismo que vamos a la zaga de todo el movimiento político del mundo, puede parecer radical lo que en otros pueblos ya pesa de excesivamente conservador; tenemos, en primer término, que afirmar como postulado indeclinable de la democracia la independencia soberana del Poder civil y la secularización completa de toda la vida del Estado. (Aplausos.) Fijáos bien: hablo de secularizar el Estado, no de secularizar la sociedad; porque en la sociedad la religión es todavía un elemento importantísimo, es un consuelo para muchas almas, que sienten el ansie inflexible de adorar a su Dios, y aspiran, por una especie de voluptuosidad mística, a conquistar las bienandanzas celestiales. No, secularizar la sociedad mediante la acción política es disparatado y absurdo; utilizar el Gobierno para realizar desde el Poder una especie de orgía escandalosa y sacrilega contra las creencias de los católicos, es una injusticia y, además, un crimen; impedir a la Iglesia, bajo el pretexto del interés público, que pueda propagar sus doctrinas, sobre ser peligroso, es obra de sectarismo repugnante y odioso.

Lo que tenemos que hacer es secularizar todo el Estado, destruir todos los privilegios perturbadores de que disfrutaban las instituciones monacales, impedir que la Iglesia se pueda ingerir abusivamente en la vida política del Estado, procurar y conseguir que esta misma Iglesia no pueda convertirse jamás en órgano directivo de la sociedad civil. (Grandes aplausos.) Esto sí; ante el Estado no hay católicos, ni protestantes, ni judíos, ni mahometanos; ante el Estado hay exclusivamente ciudadanos, que tienen iguales derechos e idénticos deberes, y que pueden reclamar, por lo tanto, el amparo necesario de los Gobiernos. Por eso hacemos un programa que se pueda cumplir, un programa que tenemos que cumplir, un programa que si no lo cumpliéramos no sólo faltaríamos a la conciencia, sino que dejaríamos de ser honrados; y el programa es: Matrimonio civil; secularización de cementerios; escuela neutra; libertad de cultos (Muestras de aprobación) y después de esto o conjuntamente con esto, la supresión del presupuesto del culto y del clero, la separación de la Iglesia y el Estado. (Grandes aplausos)

Esto haremos, y entonces que la Iglesia ejerza, si puede, la hegemonía espiritual sobre las almas, pero que no se diga que la ejerce a costa del auxilio que le prestan los poderes públicos. (Aprobación)

Simultáneamente con la independencia del poder civil, necesitamos afirmar la cultura, como base y principio fundamental de nuestra obra política. Este es el réducto firme que tiene que defender la República para mantener su prestigio, para modificar la estructura mental de este país, que ya no se alimenta de ideas, sino de insubstantialidades retóricas y verbalistas para formar gente joven instruída, vigorosa, educada, que haga el milagro de salvar, como decía Benito Pérez Galdós, a esta infeliz y desgraciada

España. Esto es lo que nos separa de Europa, esto es lo que nos convierte en un pueblo africano, frívolo, insubstantial, indisciplinado, propenso al engaño con flaquezas corruptoras de la voluntad, con todas las supersticiones infantiles metidas en el alma, a merced de cualquier malvado o de cualquier audaz que quiera explotar su candor o su ignorancia. (Nutridos aplausos.)

Por eso debemos afirmar nosotros que el ministerio de Instrucción pública, órgano de la cultura, será en los Gobiernos republicanos el ministerio que encarna una verdadera dictadura nacional. Sí; hay que salvar el abismo, hay que hacer muchas escuelas, mejores maestros mejor material, escuelas técnicas en armonía con las aptitudes de las regiones y con la riqueza que en ellas se desarrolla, reformar las Universidades, para que sean el «alma mater» de la enseñanza y llevar al presupuesto muchos millones para que las gentes vayan de España a Europa y de Europa a España, y en este flujo y reflujo de la civilización, podamos levantar para siempre nuestro nombre. (Aplausos.)

En otro tiempo se pudo formar la unidad nacional, la unidad de los pueblos, por la influencia de la religión, por la influencia de la fuerza, por la influencia prestigiosa de la monarquía. Ahora, yo diré lo que decía Cohen, ahora es simplemente el fundamento de la cultura el que labra el instrumento con que la sociedad ha de formar definitivamente la unidad de los pueblos.

Constituirá uno de nuestros principales empeños el desarrollo y fomento de las obras públicas, y prestaremos singular atención a cuanto interese a las fuentes principales de la riqueza nacional: la agricultura, el comercio y la industria.

Difícil es explicar un programa y seguir detallándolo, pero trazar la orientación y las líneas generales, sí. Y nosotros decimos: Hoy los republicanos tienen que fijarse en ese elemento de que os hablaba el señor Azcárate, en ese elemento obrero, cuyos dolores conmueven profundamente a Europa entera. Hoy la República debe cuidar de un contenido social; para ser más claro, la República tiene que ser necesariamente, indefectiblemente una República socialista. (Aplausos.) Con esta advertencia; que aun cuando muchos se extrañen de que estas palabras salgan de mis labios, yo siempre he sido socialista. Recuerdo que en una conferencia que di en Bilbao, combatiendo el marxismo, los socialistas se levantaron contra mí en actitud de protesta, diciendo que yo era uno de los pocos individualistas arcaicos que quedaban en España. No; no he sido nunca individualista; he sido siempre socialista; lo que no soy, lo que no he sido, lo que no puede ser la República, es colectivista. Por esto hay entre los partidarios de Marx y nosotros diferencias profundas, abismos insondables, rivalidades irreductibles. No engañemos a la gente; nosotros no proclamamos la lucha de clases; nosotros no aspiramos, como gobierno, en aras de la igualdad económica, a socializar todos los elementos de producción; nosotros podemos discutir si el capital se forma o no por una usurpación injusta y explotadora del trabajo no pagado; nosotros no tenemos fe en aquella dictadura de los proletarios con que sueñan algunos teorizantes del colectivismo marxista, dictadura que, a nombre del poder público, constituyendo la última manifestación de vida del Estado burgués, habría de realizar lo que ellos llaman la expropiación legítima de los expropiadores. No; esto no es contenido de nuestro programa; podríamos algunos admitirlo, pero no es contenido de nuestro programa. Creemos que obreros y burgueses deben cooperar en la obra, común a todos, de solidaridad social, que representa una obra de progreso y es a la vez una obra de democracia. Nosotros no queremos destruir la propiedad individual que hoy se admite sobre todos los elementos de producción, porque entendemos que una gran parte de ella responde a necesidades y anhelos avasalladores de la vida, y si de la mis-

Lámpara EGMAR

UNICA IRROMPIBLE y CAPAZ de resistir fuertes sacudidas

UNICA APROPIADA para fábricas, talleres,

tranvías, comercios y particulares

para obtener la verdadera economía del 75 por 100 en el fluido

SE ACABARON LOS DISGUSTOS DIARIOS POR ROTURAS

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA MADRID BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN
Ronda Universidad, 22 y 35 Marqués de Cubas, 18 Calle Elcano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

PANADERIA

DE

LORENZO SINTES

CALLE DE LA PLANA

Se publica al público que se ha instalado en esta casa una nueva máquina, último modelo, que permite la confección del pan con la mayor higiene, pulcritud, desde el lunes próximo día 15 del corriente se expendrá pan francés y pan madrileño a 40 céntimos el kilo.

Se reanuda también a domicilio, si se avisa con anticipación.

ma prescindiera nos, sería posible que, por falta de estímulo, volviésemos la humanidad a caer en los abismos de la barbarie. Yo creo posible que llegue un día en que se organice la sociedad política sobre la soberanía del trabajo, y sean con su prestigio y su autoridad los elementos trabajadores quienes dirijan la vida pública; sí, pero creo que hoy por hoy, quizás durante mucho tiempo, ha de ejercer una función directiva insustituible la mesocracia, porque la clase media, por un proceso económico perfectamente explicable y por una evolución política hecha principalmente en su favor, representa todavía dentro del Estado moderno la manifestación suprema de la cultura y el mayor número de los intereses. (Aplausos.) De modo que no somos colectivistas; somos socialistas, no sólo porque la República tiene que atender preferentemente al interés social, sino porque ha de aliviar a los humildes y menesterosos y ha de facilitar, mediante el auxilio que le preste el advenimiento del proletariado al Poder, su bienestar, su mejora, su educación, el alivio, en fin de tantos dolores y de tantas miserias como hoy entenebrece su vida. (Aplausos.)

Por eso los republicanos convertimos el Estado, para realizar esta obra, en órgano fundamental de la cultura, en el instrumento más eficaz con que aquí cuenta la justicia para remediar las inequidades sociales, en servidor acucioso de esa hermosa obra de solidaridad, que es el ideal, de todas las revoluciones modernas y que ha de servir de base y de fundamento a una posible igualdad económica entre los hombres. (Muy bien.) Y para hacer esto no tenemos de la libertad, ni caemos, por debilidad sentimental, en los peligros de un despotismo estatista, sino; lo que hacemos es reclamar la intervención del Estado en la vida social, para proteger los intereses y los derechos de la personalidad, que no pueden quedar, en este piélagos inmenso de la vida social, encomendados a la defensa exclusiva de los ciudadanos, víctimas muchas veces de una explotación injusta y atroz. (Aplausos.)

(Concluirá)

Consultorio Jurídico-Administrativo

Pedro Pons y José Vidal

ABOGADOS

Representantes de

Marret Bonnin-Figueroa y Comp.

El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arraleta, n.º 7.

RECAUDACION EFECTUADA POR la Asociación de Señoras para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de fallecidos en Melilla:

Recaudado por las señoras de	Ptas.
Suma anterior	2.131.85
Recaudado por las señoras de Rodrigo y de Pascual en la calle de Pi y Margall:	
Dña María Bonet	0.50
M. N.	0.10
Dña Catalina Sintés	0.25
Una vecina	0.10
Dña Catalina Mari	0.25
Hermanas Pons	0.25
Dña Catalina Enrich	0.25
Un vecino	0.50
J. Martínez	0.25
Una vecina	2.00
Dña Dolores Vives	0.25
Don Lorenzo Tuduri	1.00
Dña Teresa Valls	1.00
M. B.	0.25
Dña Rosa Mercadal	0.50
Don Sebastián Comellas	0.25
Dña Francisca Hernández	5.00
Una vecina	0.10
Dña Catalina Pons	1.00
» Francisca Olivés	2.00
» Teresa Gomila	0.40
Don Antonio Tomás	0.20
» Francisco Mera	0.50
Señor Saura	1.00
» Beltrán	1.00
Señora de Uñer	3.00
Dña Catalina Olivés	0.25
» Juana Landino	0.50
Don Lorenzo Morro	0.50
» Pedro Pena	0.50
Dña Agueda Manzano	0.25
» Catalina Roca	0.40
» Catalina Nin	1.00
Don Juan Taltavull	5.00
Dña Mariana Pons	1.00
Don Manuel Rotger	0.20
Dña María Catalá	0.15
» Catalina Tutó	0.10
» Margarita Mercadal	0.30
D. V.	0.15
Un vecino	0.25
Dña Rosa Mercadal	0.25
Don Emilio Álvarez	0.10
Dña Dolores Cardona	0.15
» Pilar Fernández	2.00
Suma y sigue	2.166.80

En la relación de donativos correspondiente a la calle de Pi y Margall apareció por equivocación el nombre de don Emilio Álvarez Margarida con la cantidad de 10 céntimos, debiendo ser de dos pesetas, que es lo que entregó el donante.

Banco de Mahón

El día 20 de este mes, a las cuatro de la tarde, se vendrán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se orezca sea del agrado del Banco, las fincas que a continuación se expresan:

- Una casa en esta Ciudad, calle del Casjillo número 168 y 170.
 - Una casa en esta Ciudad, calle de la Plana, número 68 y 68 A.
 - Una casa en esta Ciudad, calle de la Reina número 18 y 20.
 - Una casa en esta Ciudad, calle de Gracia número 15.
 - Alonso 3.º número 6.
 - Una casa horno en esta Ciudad, calle del Angel número 22.
 - Una cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.
 - Otra cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.
 - Un Almacén en este puerto, Andén de Levante número 46.
 - Una casa en Villacarlos, calle de Caafons número 2.
 - Una cochera en Villacarlos, calle de Bellavista número 7.
- Los títulos de propiedad y condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercadal, calle de Alonso III.
- Mahón 3 de Abril de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.º Mercadal.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, Antonio Roca.

DEL MAR

Ayer tarde se hizo a la mar con rumbo a Ciudadela el pallebot «Anitas».

Anteayer estaba detenido en la bahía de Alcudia el pallebot «Concepción» en espera de que abonanzase el tiempo. Es muy probable que haya emprendido su viaje a Barcelona.

Muy concurrido se vió ayer el muelle con motivo del movimiento a que dió lugar la entrada y salida de los vapores correos.

A las horas marcadas salieron ayer los vapores «Isla de Menorca» y «Mahón» para Barcelona y Palma respectivamente.

Ambos embarcaron la correspondencia pasaje y carga.

Hoy a las nueve ha efectuado su salida para Barcelona y Alcudia el vapor «Monte Toro».

El citado buque embarcó 89 cajas de pólvora, pasaje, la balija y carga varia.

A las seis y media de ayer tarde entró el vapor «Menorquina» procedente de la ciudad condal.

El mencionado buque quedará amarrado hasta nueva orden.

DON BENITO AGUILÓ MARTI RECAUDADOR de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución Territorial e Industrial, Cerrujes, Alcoholes, Inquilinatos, Minas, Utilidades, etc., etc., correspondientes al segundo trimestre de 1912 tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Mayo en los días que a continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Mayo y horas de costumbre en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta, n.º 12.

- Aizor del 9 al 12.
- Ciudadela del 1.º al 5.
- Ferrieras el 12 y 13.
- Mahón del 2 al 6.
- Mercadal del 18 al 20.
- San Luis el 8 y 9.
- Villa Carlos del 15 al 17.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1910.

Mahón 15 de Abril de 1912.—El Recaudador, Benito Aguiló.

El Mutuo Auxilio

En la Tómbola a beneficio de esta sociedad celebrada en el Teatro Principal resultaron premiados con los objetos que se indican los números siguientes:

- Una onza de oro 5.153
- Unos pendientes oro 6.054
- Media docena cuchillos 3.922
- Un monedero plata 7.351
- Un alfiler de oro 7.015
- Un traje caballero 7.721
- Un. id. señora 5.821
- Unas enaguas 3.127
- Una pieza ropa blanca 5.823
- Una docena pañuelos 4.869
- Una cartera 6.230
- Unos zapatos goma 2.015
- Un paraguas 2.931
- Una sombrilla 6.849
- Un abanico 2.047
- Un monedero piel 4.937
- Una botella perfumería 7.941
- Una moneda plata 8.940

GUARDIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS
Por el Teniente de Alcalde encargado del distrito cuarto, se impuso el sábado último una multa de cinco pesetas a una doméstica, que en mitad de la calle de Pi y Margall sacudía esteras, en virtud de denuncia del guardia municipal don Mateo Arróm.

También ha sido multado por el 4.º Teniente de Alcalde encargado del distrito primero, por denuncia del guardia municipal don Bartolomé Moll, en 5 pesetas, el conductor del cirro-cuba n.º 476, por haber transitado en dirección contraria por la calle del Rector.

Por el guardia municipal don Francisco Bagur ha sido denunciada una mujer que promovió escándalo en la calle de San A. berto, insultando además a un transeunte, siendo multada en 5 pesetas por el Teniente de Alcalde del Distrito.

La pesca del bou en Ibiza

Por Real orden de 22 del pasado Marzo queda prohibida en Ibiza la pesca por medio del arte de arrastre denominado «Bou» en la zona fiscal, esto es dentro de las seis millas de la costa, de dicha provincia marítima. De las tres provincias marítimas en que se dividen las Baleares, sólo en Mallorca puede legalmente pescarse el «Bou», y sabemos se está también trabajando para que se destierre de nuestra hermana mayor pesca que resulta tan perniciosas cuando se ejerce cerca de las costas, por haber demostrado la experiencia que con ella se aniquilan y destruyen las especies propias de la región.

El próximo eclipse de sol

Mañana habrá un eclipse de Sol muy curioso, porque será al mismo tiempo anular y total.

La totalidad durará seis segundos en el N.º de España, cuatro en la Vendés y dos en París. Alcanzará también a Venezuela, Guayana inglesa, el Atlántico, el Golfo de Gascuña, Lieja, Hamburgo, el Báltico y San Petersburgo.

En nuestra longitud comenzará el fenómeno a las once y siete minutos, y acabará a las doce y catorce minutos.

Como hace mucho tiempo que no hay un eclipse total de Sol en París, y no volverá a haberle hasta dentro de ochenta y siete años, los parisenses se disponen a contemplarlo y a estudiarlo concienzudamente. Algunos aviadores han anunciado su propósito de ascender en aeroplano durante el fenómeno, con todas las precauciones que exige el «viento del eclipse», temible para ellos.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla

por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles: J. SIREROL, Prieto y Celes 35.—MAHÓN.

Crónica local

En el vapor que ayer salió para Palma embarcaron los mozos sujetos al alistamiento militar que marchan a la capital para ser reconocidos.

Al frente del contingente de cada pueblo marchó un concejal en representación del respectivo Ayuntamiento.

Por el de Mahón fué nuestro amigo don Manuel Beltrán Llabrés al que acompaña para auxiliarse en sus funciones el oficial mayor de la secretaría municipal señor Sintés.

Desearnos que todos hayan llevado feliz viaje.

Con motivo de la solemne inauguración del ferrocarril Palma-Soller «La Almudaina» editó un número extraordinario.

Consta de seis páginas en papel satinado, inserta inspirados escritos alusivos al suceso que se conmemora y contiene hermosos grabados sobre el propio asunto.

Es un número recomendable y que merece leerse.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

Continúan con gran actividad en el escenario del Teatro Principal los trabajos preparativos para las representaciones de magia.

Allí vimos ayer carpinteros, electricistas, decoradores y tramoyistas trabajando de veras.

A causa del temporal el vapor procedente de Valencia no enlazó con el que debía conducir el cuerpo coreográfico. Este es esperado mañana.

El extremo de «Urganda la desconocida» ha debido aplazarse hasta el sábado.

Por no haberse reunido el número de concejales reglamentario, anoche no pudo celebrarse la sesión municipal ordinaria anunciada en primera convocatoria.

Se celebrará mañana en segunda.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS.

Se recuerda al público que sigue abierto el plazo ordinario para la cobranza de las cédulas personales del año corriente.

L. PONS MARQUÉS

Médico, Oculista. Consulta: D. 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3.

Nada vale el dinero en comparación con la salud, esta la consigue el enfermo artíco que sufre de arenillas, mal de piedra, reum, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias etc con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Hoy he recibido el segundo número del semanario «El Independiente» que se publica en Manacor. Desémosle larga vida y con gusto le saludamos y establecemos el cambio.

Con motivo del Congreso Periodístico, sigue recibiendo cariñosas cartas alentadoras, el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares. Se ve que el entusiasmo cunde y que el próximo Congreso será un éxito.

De «La Región»: «Parece que entre los patronos calafates y sus obreros han surgido pequeñas diferencias que se han exteriorizado estos pasados días. Los segundos han pedido a los maestros de ribera las nueve horas de jornada y éstos han dado la callada por respuesta.»

DON ANTONIO BERGALI Y MAIG, Juez de Instrucción de esta Ciudad y su Partido.

Hago saber: Que por la Excelentísima Audiencia Provincial de Palma ha sido devuelto a este Juzgado el sumario número 17 de 1911 instruido sobre supuestas estafas y falsedades contra el ex-Gerente del «Banco de Mahón», don Antonio Pons y Olives, y también para depurar otras responsabilidades que pudieran surgir, con el fin de que se practiquen las nuevas diligencias propuestas por el Ministerio Fiscal y acordadas por la Sala, y asimismo las que estime procedentes a ese objeto el Juez que suscribe.

Lo que se hace público para recordar a los que resulten perjudicados por los actos del referido ex-Gerente o por los de los Vocales de la Junta de Gobierno de la indicada entidad bancaria, y son desconocidos, que puedan utilizar ante este Juzgado el derecho que les confiere el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal mostrándose parte en la causa si les conviniera, o ejercitando la acción de que se creyeren asistidos, por ser ese el camino recto y legal que está permitido a los que resulten lesionados en sus intereses, no pudiendo consentirse, mientras el asunto esté sub iudice, la publicación de hojas anónimas que traten del mismo, pues con ello se perjudican notablemente los fines de la investigación sumarial, viniendo a instruirse, por decirlo así, otro sumario paralelo que solivianta los ánimos malogrando la acción de la justicia.

Dado en Mahón a quince de Abril de mil novecientos doce.—Antonio Bergali. P. S. M., Juan Ripoll.

PELUQUERÍA para vender. Lo está la de la calle de Pi y Margall, número 136. Informarán en la casa número 100 de la misma calle.

SOCIEDAD FILANTROPICA

EL PORVENIR DEL OBRERO. Se convoca Junta general extraordinaria para hoy martes a las 9 en el Casino Unión Republicana, a todos los socios pertenecientes a la Federación de Sociedades en caso de fallecimientos, para tratar de la disolución o continuación de la misma.—La Junta.

Centro de Contratación Mercantil

á cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA, Corredor de Comercio Colegiado. Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12. Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes puntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado. Idem de Créditos hipotecarios y personales. Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles. Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales. Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' listing various financial instruments like Interior 4% serie A, B, C, D, E, F and Amortizable 5% diferentes series.

VALORES LOCALES

Table listing local values such as La Marítima, Gas, Eléct. Mahonesa 1.ª e., 2.ª, Banco de Alayor, Id. Menorca, Id. de Ferrerías, Id. de Ciudadela, Créd. Mercantil, Islaña Marítima, Crédito Balear, Energía Eléctrica.

OBLIGACIONES

Table listing obligations like La Marítima 5 p.%, Gas, Ay.º de Mahón 6 p.%, Ciudadela 6 p.%, and Partic. Red. Teléfon.º.

BANCO DE MENORCA

Bolea de Barcelona. Cotización del día 15 de Abril de 1912. TELEGRAMA DE LAS 16:15.

Table with columns for 'Interior fin de mes', 'Amortizable', 'Ferrocarril Alicante', 'Norte', 'A Banco E. de la I. de Cuba', 'Cambio Paris cheque', 'Londres id.', 'Interior contado'.

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA

Table listing prices for Platino, Oro fino, Plata fina, and various sizes of silver (id. 950 m. m., id. 925 id., id. 940 id., id. 900 id., id. 800 id., id. 750 id.).

PRECIOS DE VENTA

Table listing prices for Borax líquido la botella de litro, Oxido la botella de 1/4 litro, Plata fina, and various sizes of silver (id. 950 m. m., id. 940 id., id. 925 id., id. 102.60, id. 88.20).

Advertisement for hair care products: '¡No más canas!', 'Aceite del Serrallo', 'La Jerezalina', '¡El rey de los callicidas!', 'Bálsamo Oriental', 'De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.', 'Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.', 'De venta en LE PRINTEMPS'.

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

HABLA GASSET

El «factotum» de la política. En su último artículo el señor Gasset se ocupa de la plutocracia y de la desmedida protección a la Transatlántica. Como base de sus razonamientos demuestra que el señor Maura es el factotum de la política nacional y que a su omnipotente voluntad se subordina todo.

Arbitrio supremo. Como hechos que corroboran sus afirmaciones el articulista aduce algunos de los realizados por el jefe conservador.

El señor Maura fué quien inició la guerra que hoy diezma la juventud y arruina la Nación. Después de ser el causante de la crisis total de 1910 que derribó el ministerio Moret, señaló como arbitrio los ministros que debían quedar y los que debían marcharse del gobierno.

Maura despiadado. Ultimamente, dice el ex-ministro, el señor Maura pretendió que no se ejerciera la clemencia en favor de algunos condenados a muerte. Trató de coartar la prerrogativa regia de indulto llevado de su obsesión sangüinaria.

En su ceguera cruel, el señor Maura no pensó que abonaban el indulto no sólo la natural inclinación a la piedad sino un elevado sentimiento político.

El Estado y la Transatlántica. El señor Gasset hace luego historia de las relaciones entre el Estado y la poderosa y rica compañía naviera «La Transatlántica».

Señala los daños, pérdidas y males sin cuento que nos ha traído el afán de supeditario todo al criterio de los conservadores, afán que se ha patentizado en el asunto de las relaciones entre el Estado y la Transatlántica.

Dinero a manos llenas. Sigue el escrito ocupándose de la Transatlántica a la que nuestros gobernantes entregan el dinero a manos llenas.

Estimábamos exagerada, dice, la subvención de ocho millones a dicha acaudalada empresa de vapores. Pues bien, como respuesta, el señor Maura la elevó a diez millones y no satisfecho aún con esta consignación espléndida elevó su cuantía a la fabulosa suma de veinte y dos millones.

En Canalejas de eso de entrar en negociaciones por vías tan indirectas. Nada puede asegurarse porque los conferenciarios, único origen de información, se mantienen reservadísimos.

Consejo de ministros

En Gobernación. Se ha celebrado parte de un consejo de ministros en el despacho del de Gobernación. Los consejeros han estado reunidos largo tiempo suspendiendo el acto a las nueve de la noche para continuarlo con el examen de los expedientes a resolver.

De Guerra. El general Luque dió cuenta de algunos asuntos concernientes al departamento de Guerra.

Leyó a sus compañeros los últimos despachos de Melilla en los que se da cuenta de algunas presentaciones de rebedes.

Las negociaciones. El Ministro de Estado explicó el curso y estado actual de las negociaciones franco-hispanas.

Dijo el señor García Prieto que al tratar de este asunto y aludir a España, la prensa francesa exagera mucho y saca el asunto de quicio.

Presupuestos. El resto de la sesión se dedicó a tratar de los presupuestos para el año próximo.

Los ministros sucesivamente visaron con el de Hacienda se dedicaron a un regateo de consignaciones y cifras que los consejeros pedían y el último negaba o restringía.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 16, 8:30. «Isla Menorca» llegado siete treinta; mares gruesas.—Fernandez.

Palma 16, 8:00.

Fondeado «Mahón» sin novedad las cinco cuarenta.—Ginart.

Ciudadela 16, 8:15. «Ciudadela» llegado las cinco; saldrá las once.—Marqués.

PARA VENDER.—Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos (calle San Luis) número 65 frente del Teatro Nuevo. Para informes, en esta ciudad, calle de Hannover, número 17 o en la conserjería del Casino «La Unión», Nueva, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Pana número 3. Informarán en la calle de la Arrava eta número 1.

VENTA DE UN BILLAR imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amorós, con 7 tacos, taquero, cuadro marcador, billas y palillos. Se cederá por un precio módico. Informes, Cos de Gracia, 138.

SE ALQUILA.—Un piso de bajos en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construida en la carretera de San Luis en el primer kilómetro. Informes, Explanada n.º 6.

LA INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACIÓN. No siendo posible celebrar la Junta general extraordinaria de accionistas anunciada para el día 29 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión liquidadora, se suspende dicha Junta; y se convoca de nuevo, para el día 28 del próximo Abril, a las cinco de la tarde, en el local de la fábrica, al mismo objeto, de dar cuenta de la liquidación. Si no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente en el mismo sitio y hora anunciados. Mahón 25 Marzo de 1912. Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

Tipograf. Mahonesa. Pl y Margall 35.—MAHÓN



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.--Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA
PI Y MARGALL, 25. - - TELÉFONO, 123

<p style="text-align: center;">LIBRERIA</p> <p>Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas</p>	<p style="text-align: center;">OBJETOS DE ESCRITORIO</p> <p>Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.</p>
<p style="text-align: center;">IMPRESION</p> <p>Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS</p>	

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

Plas.
Las Iglesias.—Foc Nou 2'00
— Fructider 2'00
— La Barca Nova 2'60
— Girassol 2'00
— Niago Rusiñol.—L Heroe 3'00
— La Lletja 2'00
— El Malalt cronic 1'00
— Joan Torrendel.—Els Encarrilats 2'00
— Els dos Esprits 2'00

Periodicos viejos
a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata
para presentar en la Administración Decontaria de Hacienda.

Las memorias del Vivillo
2'50 PESETAS
G MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL
Las tres obras en un tomo: 3 50 ptas.
FRANCISCO VILLAESPESA

El Alcazar de las Perlas
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 ptas.

P de Alcalá Zamora

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés
Precio: 5 pesetas
JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas
SIR WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda
Precio 3 pesetas.

DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana
Precio: 2 50 pesetas
Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3 50 pesetas.

SALOMON REINACH

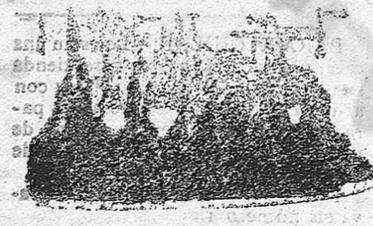
APOLO
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de **BOLSILLOS DE PLATA**

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para **Relojeros y mecánicos**



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.
Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA
Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARELONA.



UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD
En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítese del representante para Baleares : : : : :
Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma

Abrigos Impermeables

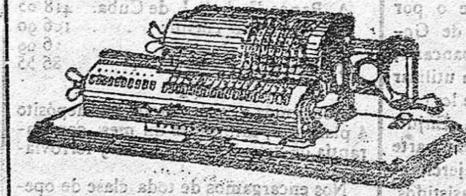
Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca **CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10-Mahón. PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impermeables INGLESES

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden. Agente: **F. Estopara Miranda** Iglesia núm. 14.—MAHÓN

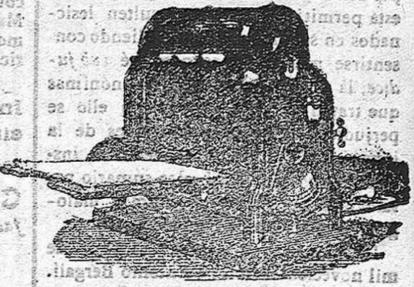
BRUNSVIGA MÁQUINA DE ALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 23 é en Palma, Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.
Extraordinario los días 18 y 21 de Abril saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés

Príncipe di Udine y Valdivia
que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas
Fantasía, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,
Deyá, núm. 5.—MAHÓN